



AYTO VALDASTILLAS
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-359
30/08/2023 11:40



O F I C I O

S/REF

N/REF: JR_EIA23P12

Fecha: 17 Agosto de 2023

ASUNTO: **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Trámite de Consulta procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.** "Proyecto de infraestructuras de almacenamiento y red de riego de los regadíos tradicionales de Montaña de la Comunidad de

AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS

C. Solano, 12

10614 VALDASTILLAS (CÁCERES)

En el marco del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario del "Proyecto de infraestructuras de almacenamiento y red de riego de los regadíos tradicionales de Montaña de la Comunidad de Regantes de Valdastillas (Cáceres)", de conformidad con lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como órgano sustantivo, ha de consultar a las administraciones afectadas y las personas interesadas sobre los posibles efectos adversos significativos del mismo.

Por tanto, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la citada ley, se le traslada la consulta, poniendo a su disposición el proyecto y su estudio de impacto ambiental en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/gestion-sostenible-regadios/plan-nacional-regadios/informaciones-publicas/>

El plazo máximo para remitir los informes y formular las alegaciones que estimen pertinentes será de treinta (30) días hábiles desde la recepción de la presente notificación. Rogamos se indique en el asunto el nombre del proyecto y la referencia EIA23P12.

Asimismo, en base al art. 9 apartado 4 de la citada ley, se solicita den difusión al proceso de información pública en su municipio, a través de su tablón de anuncios y/o sede electrónica, y, al finalizar el mismo, nos remitan un certificado de exposición pública, en el que hagan constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

El citado proyecto está integrado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 3 Inversión 1) y, como tal, le es de aplicación lo establecido en la Disposición final tercera del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que solicito que prioricen su tramitación dados los plazos impuestos para la ejecución del Plan.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES

AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS (Cáceres) INFRAESTRUCTURAS RURALES

DILIGENCIA: Se extiende la presente para hacer constar que este EDICTO ha permanecido expuesto al público en el TABLÓN DE ANUNCIOS de este Ayuntamiento durante el plazo de 30 días, contados desde el 30/08/2023 hasta el 26/10/2023. En Valdastillas a 17 de OCTUBRE de 2023...

El Secretario
CORREO ELECTRONICO
sgregadios@mapa.es

Gran Vía de San Francisco, 4-6
28005-Madrid
Telf.: 91 347 15 25
Fax.: 91 347 57 63

Verificación : GEN-c48d-b59c-25c5-a76f-d2d9-be7b-4365-5052 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>